

INFORME DE GERENTE GENERAL – EJERCICIO ECONOMICO 2008

A los señores socios de NGL S.A.

En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento las normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 92.1.4.3.0013, tengo a bien presentar el siguiente informe de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el año 2008 la empresa desarrolló su actividad comercial dentro de los complejos y limitados parámetros del mercado y, a pesar de que estas condiciones no fueron las mejores, la gestión gerencial fue la adecuada.

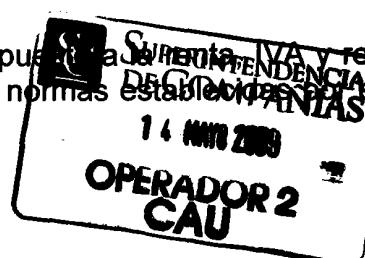
2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Esta administración así como los funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de NGL S. A.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES Y LABORALES

Durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en materia administrativa o de negocios que merezcan ser señalados, por otro lado la compañía mantiene debidamente actualizados y custodiados todos los libros sociales tales como libro de actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia. Finalmente la compañía ha dado cumplimiento a todas obligaciones fiscales existentes, de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y de otras entidades de control.

La presentación de las declaraciones de impuestos a la Superintendencia de Compañías y retenciones en la fuente se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



4.- PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES

Dado que la compañía ha iniciado sus operaciones importantes en este año propongo que las utilidades generadas no sean distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar mejor sus operaciones en los años siguientes.

5.- CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Durante el presente ejercicio esta administración ha desarrollado sus actividades en un ambiente socio político económico que no ha posibilitado que dichas actividades sean realizadas de mejor manera sin embargo gracias al apoyo brindado por los accionistas hasta el momento se ha planificado que retome su trabajo con normalidad y en busca siempre de mejores resultados, apoyo que esperamos se mantenga en los años siguientes.

6.- Finalmente me permito informar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,

Quito – Ecuador
Marzo 12, 2009

Eco. Diego Larrea F.
Gerente General
NGL

